

PLAN GENERAL DE AUDITORÍAS (PGA)

2017

DARÍO ALBERTO BONILLA GIRALDO
Subcontralor

Medellín, Diciembre de 2016

COMITÉ TÉCNICO

DARÍO ALBERTO BONILLA GIRALDO
Subcontralor

Óscar Darío Castañeda Rendón
CAAF Municipio 1

Paula Andrea Zapata Uribe
CAAF Municipio 2

Juan Fernando Castrillón Benjumea
CAAF Municipio 3

Juan Diego Castrillón Tobón
CAAF EPM Filiales Energía

Gloria Estella Zuluaga Ramírez
CAAF EPM 2 Energía

Gloria Elena Rodríguez Escobar
CAAF EPM Filiales Aguas

Carlos Alberto Trujillo Vergara
CAAF Telecomunicaciones

Carlos Mario Escobar Franco
CAAF EPM 1 Asuntos Administrativos

Carlos Alberto Correa Zapata
CAAF Servicios de Salud y
Empresas Sociales del Estado

Francisco Felipe Pulgarín Hernández
CAAF Cultura y Recreación

Elkin de Jesús Arteaga Gonzalez
CAAF EPM 3 Aguas y Saneamiento
Básico

Rubén Darío Pulgarín Ortiz
CAAF Movilidad y Servicios de
Transporte Público

Erika Celeny Zuleta Zabala
CAAF Gobernabilidad y Organismos de
Control

Carlos Ignacio Uribe Tirado
CAAF Obras Civiles

Rossy Liliana Lozano García
CAAF Educación

Carlos Enrique Henao Quintero
CAAF Ambiental

María Omaira Álvarez Iriarte
Líder de Proyectos

Horacio Augusto Moreno Correa
Líder de Proyectos

Luís Humberto Ossa Chavarriaga
Líder de proyectos

Miryan Rubiela Tocarruncho Pedraza
Líder de proyectos

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	7
1. MARCO NORMATIVO	8
2. ENFOQUE METODOLÓGICO	9
3. DIAGNÓSTICO.....	10
4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	11
5. OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN.....	12
6. FINANCIACIÓN DEL PLAN.....	13
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	14

INTRODUCCIÓN

La Contraloría General de Medellín, a través de la Subcontraloría y las Contralorías Auxiliares de Auditoría Fiscal CAAF, presentan el Plan General de Auditoría (PGA), el cual, define la programación de las auditorías, con sus diferentes modalidades, a realizarse en la vigencia 2017, para las entidades sujetas de control.

El PGA tiene como objetivos, determinar las entidades y/o áreas a auditar, con fundamento en la matriz de riesgo fiscal, en la meta del Plan Estratégico 216-2019 en lo referente al incremento de los fenecimientos de las cuentas, la atención de las SPC, control a los proyectos de alto impacto social, identificar las necesidades de talento humano y los recursos para ejecutar eficientemente el proceso auditor, y facilitar el seguimiento y control del desarrollo del proceso auditor.

El Alcance del PGA, determina la priorización de entes o asuntos a auditar, la estimación e identificación de recursos, el número de entidades sujetas de control, según las directrices de las políticas y lineamientos de la alta dirección.

Metodológicamente, el PGA se formula con base en la Guía de Auditoría Territorial (GAT).

Se espera que el PGA sirva de herramientas orientadora del ejercicio fiscalizador en el Municipio de Medellín y sus entidades descentralizadas, y los resultados obtenidos redunden en beneficio de la comunidad, las entidades auditadas y ratifiquen el cumplimiento de la misión constitucional de la Contraloría General de Medellín.

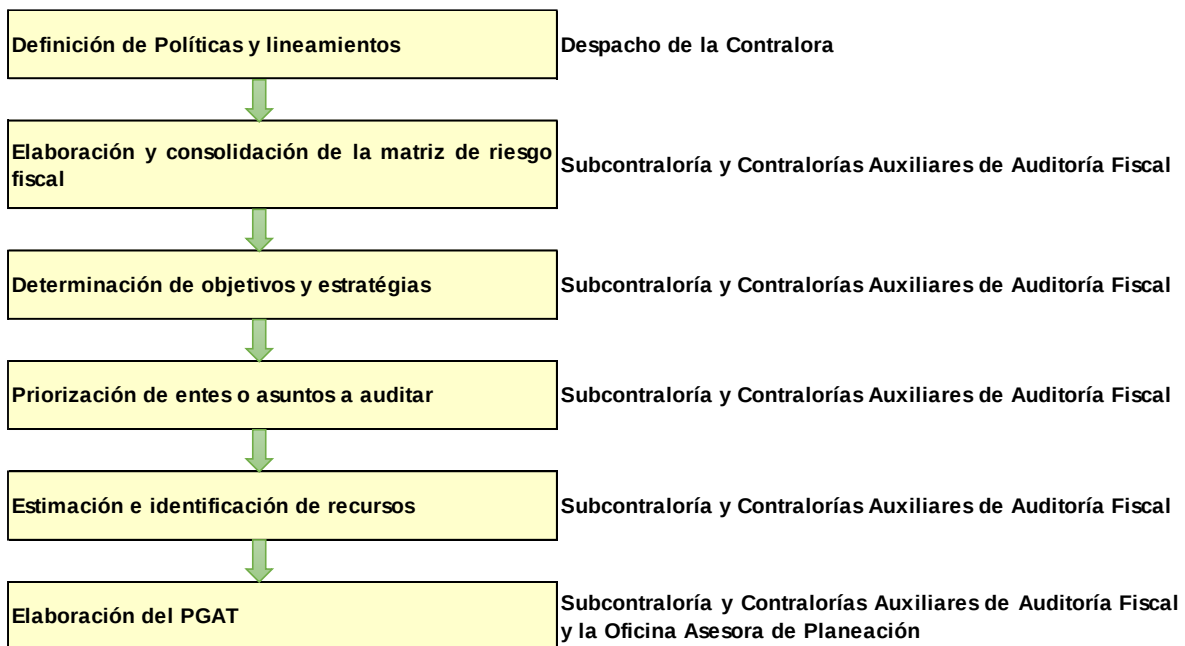
1. MARCO NORMATIVO

Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Resolución 258 de 2012. Por medio de la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial – GAT.

2. ENFOQUE METODOLÓGICO

Metodológicamente, el PGA se formula con base en la Guía de Auditoría para las Contralorías Territoriales (GAT), la cual, plantea en el apartado Planeación estratégica, los pasos a seguir para la elaboración del plan general de auditoría, a saber:



3. DIAGNÓSTICO

Según el levantamiento de problemáticas por área de la contraloría, identificadas con participación de los funcionarios, los resultados obtenidos en las Contralorías Auxiliares de Auditoría Fiscal CAAF fueron los siguientes:

Deficiente planificación de las auditorías:¹

- Descoordinación y desarticulación entre las contralorías auxiliares (caso EPM y Municipio de Medellín).
- No hay un conocimiento suficiente de las Entidades a auditar, para programar las Auditorías Especiales.
- Deficiencias en la identificación y selección de los asuntos o temas a evaluar o auditar.
- Debilidades en la conformación del equipo auditor: En ocasiones, la conformación de los equipos requeridos para realizar el proceso auditor, además de ser insuficiente, no responde a los perfiles y experiencia requeridas, aspectos que ponen en alto riesgo la realización de una auditoría técnica y objetiva.
 - Debilidades en la definición de criterios y directrices impartidas por la Subcontraloría: El equipo auditor percibe que estos aspectos son imprecisos, inoportunos y no se socializan.
- En muchos casos no se realiza evaluación periódica de realimentación sobre el proceso de auditorías a fin de hacer correctivos de mejoramiento.
- Presencia de personal nuevo tanto en el nivel directivo como profesional y técnico con falta de experiencia en el ejercicio del control fiscal y desarrollo del proceso de auditoría de la Contraloría General de Medellín.

Ver Matriz de Riesgo Fiscal Año 2016

4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

LÍNEA ESTRATÉGICA I. CONTROL FISCAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Incrementar los beneficios del control fiscal y mejorar los métodos de auditoría para generar valor a las entidades auditadas.

ESTRATEGIA 1: Fortalecimiento del Control Fiscal			
PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Programa 1.1 Fortalecimiento de la gestión del proceso auditor para el incremento de la eficiencia, calidad y oportunidad de las auditorías fiscales	1.1.1 Planeación, ejecución, resultados e impacto del proceso auditor	Formular y ejecutar el Plan General de Auditoría (PGA) con la participación de todos los funcionarios de las Contralorías Auxiliares de Auditoría Fiscal (CAAF), considerando el Modelo Matriz de Riesgo Fiscal	Subcontraloría y Contralorías Auxiliares de Auditoría Fiscal

5. OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN

Objetivo. Determinar los entes o asuntos a auditar, de acuerdo a la matriz de riesgo fiscal, identificar las necesidades de talento humano y los recursos para ejecutar eficientemente el proceso auditor y facilitar el seguimiento y control del desarrollo del proceso auditor.

Objetivos específicos.

Lograr una cobertura del 90%, de los entes auditados, durante la vigencia 2017.

Incrementar los pronunciamientos relacionados con los fenecimientos de la cuenta de las entidades auditadas.

Cumplir con los informes legales (Fiscal y Financiero, y de Recursos Naturales y del Medio Ambiente)

Cumplir con la programación de las auditorías.

Calcular indicadores de cumplimiento del plan

Metas.

Ver Plan de acción Institucional 2017 dependencias responsables CAAF

6. FINANCIACIÓN DEL PLAN

La financiación del PGA se realiza con cargo al presupuesto de la Contraloría General de Medellín para la correspondiente vigencia a través de los rubros de gasto de funcionamiento: Servicios Personales asociados a la nómina y los viáticos son de Gastos Generales.

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Con el propósito de verificar el avance y cumplimiento de las metas contempladas en el Plan General de Auditoría (PGA) la Subcontraloría realizará seguimiento permanente a la ejecución del plan y hará dos (2) informes de autoevaluación, uno (1) semestral con corte a junio 30 y otro anual a diciembre 31 de cada vigencia, los cuales serán enviados a la Oficina Asesora de Planeación para consolidar el informe de gestión institucional del primer semestre de 2017 y de la vigencia 2017 respectivamente, conforme a las directrices que para tal fin expida la Oficina Asesora de Planeación.

Adicionalmente, cada uno de los responsables calculará y analizará los indicadores asociados a las metas y los del proceso/procedimiento a través del cual, ejecuta las metas, estos, se anexaran al informe de autoevaluación.

POLÍTICA DE MODIFICACIONES

El PGA será susceptible a cambios y ajustes según modificaciones de las condiciones del entorno interno y externo. Las solicitudes se harán a la Subcontraloría, de forma anticipada a su ejecución, quien es la encargada de autorizar las modificaciones respectivas.